ACTA PARCIAL DE OBRA No. 3

CONTRATO No.	LP-SIM-002-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTACION LC
OBJETO DEL CONTRATO	PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR	DOCE MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.043.118.763,00)
No. CDP	25000728 (17/02/2025)
No. CRP	25001304 (30/04/2025)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No. 1	7 MESES Y 20 DIAS
FECHA DE INICIO	7 DE MAYO 2025
FECHA FINAL ACTUALIZADA	27 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERCOMUNAS
PERIODO A COBRAR	DEL 07/10/2025 AL 06/11/2025
FECHA PRESENTE ACTA	14 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Montería, el día catorce (14) del mes de noviembre del año 2025 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO PAVIMENTACION LC**, representado legalmente por **CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES** identificado con cédula de ciudadanía 1.071.350.914 de San Carlos, el interventor **CONSORCIO INTERCOMUNAS**, representado legalmente por **JORGE ANDRES NARVAEZ BARON**, identificado con cédula de ciudadanía 1.067.963.489 de Montería, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el apoyo a la supervisión designado **ANDRÉS FELIPE SIERRA PAYARES**, con el propósito de dejar constancia del recibo parcial de las actividades descritas en el objeto contractual, de conformidad con el cumplimiento de lo que a continuación se describe:

1. El avance de la obra es del 21,15% en el periodo a cobrar, lo cual equivale a un valor de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.547.683.532,00), para un avance acumulado de 76,61%.

2. Teniendo en cuenta que a la fecha de la presente acta el contratista de obra no ha justificado los imprevistos en las actas cobradas, y que el valor de estos equivale a la suma total de $19.155.515,00; resulta pertinente indicar que los mismos solo serán pagados, al presentarse las justificaciones correspondientes.

3. El valor de la presente **ACTA PARCIAL No. 3** es de DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($2.528.528.017,00).

Que de conformidad con los documentos precontractuales y contractuales la forma de pago del contrato de la referencia es: LA ENTIDAD PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES MENSUALES EN PESOS COLOMBIANOS POR AVANCE DE OBRA, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES DE OBRA REALMENTE EJECUTADAS, REVISADAS, ACEPTADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR HASTA EL 95 % DEL VALOR DEL CONTRATO. EL 5 % RESTANTE SE PAGARÁ CONTRA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

En ese sentido la relación de pago a la fecha es la siguiente:

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
Valor del contrato	$ 12.043.118.763,00		
Acta parcial 1		$ 4.118.692.703,00	1/10/2025 – Egreso No. 25001496
Acta parcial 2		$ 2.510.238.124,00	31/102025 – Egreso No. 2025002304
Acta parcial 3		$ 2.528.528.391,00	En tramite
Saldo por ejecutar		$ 2.816.285.233,00	
BALANCE	$ 12.043.118.763,00	**$ 12.043.118.763,00**	

4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas.

5. El contratista de obra declara bajo la gravedad de juramento que ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

6. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista de obra para el personal relacionado en la propuesta con base a los porcentajes de dedicación estipulados en los pliegos de condiciones, como se relaciona a continuación:

OCTUBRE DE 2025.

ID	Nombre	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación%	IBC	N° Planilla
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	María Mónica Hernández Becerra	1.102.867.659	DIRECTOR DE OBRA	100%	$ 6,500,000	9494574652
2	Claudia Ibáñez Meza	1.102.828.523	RESIDENTE DE OBRA	100%	$3,100,000	9494574652
3	Luis Fernando Anaya Sánchez	10.765.941	RESIDENTE DE OBRA	100%	$3,100,000	9494574652
4	Sindy Leonor Puello López	1.051.668.288	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE ESTRUCTURAS	30%	$1,423,500	9494574652
5	Marcela Quiroz Chaverra	1.100.628.216	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE VIAS	30%	$1,423,500	9494574652
6	Karen Arrautt Salcedo	1.052.995.400	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE HIDRAULICA	30%	$1,423,500	9494574652
7	Jorge Eliecer Morales Padilla	1.067.869.373	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE GEOTECNIA	30%	$1,423,500	9494574652
8	Jair José Manjarres Palacio	1.065.599.060	INGENIERO FORESTAL	40%	$1,423,500	9494574652
9	Ana Milena Tapias Agamez	50.923.322	TRABAJADOR(A) SOCIAL	100%	$3,100,000	9494574652
10	Beatriz Padilla Meza	23.178.952	PROFESIONAL SG-SST	100%	$3,100,000	9494574652
ID	**Nombre**	**Cédula**	**Cargo y/o oficio**	**Dedicación%**	**IBC**	**N° Planilla**
	PERSONAL PROFESIONAL					
	PERSONAL TÈCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
11	Luis Tomas Lozano Mestra	1.067.904.316	TOPÓGRAFO	100%	$2,800,000	9494574652
12	Geiner Cano González	1.067.898.283	CADENEROS	100%	$1,600,000	9494574652
13	Ana Milena Jiménez Esquivel	50.929.509	CADENEROS	100%	$1,600,000	9494574652
14	Cesar David Corrales Diaz	1.010.119.183	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$1,900,000	9494574652

15	Álvaro Diaz Mendoza	1.067.959.809	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$1,900,000	9494574652
16	Pavel Ricardo Villadiego Regino	10.784.550	ALMACENISTA	100%	$1,800,000	9494574652
17	Yesica Julieth Martínez	1.003.430.634	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$1,800,000	9494574652
18	Modesto Rafael García Manjarres	92.513.714	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$1,800,000	9494574652
	PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	José Vergara Pernet	78.766.640	CONDUCTOR	100%	$1,800,000	9494574652
2	Erick Castro Morales	1.047.416.845	CONTADOR	40%	$1,423,500	9494574652

7. Que el interventor certifica que el contratista de obra aportó a la entidad municipal las garantías de cumplimiento de conformidad a la cláusula de Garantías del contrato suscrito y que las mismas fueron aprobadas por la Entidad.

No. Póliza	**No. Del Anexo**	**Fecha del amparo**	
		Desde	**Hasta**
Según contrato			
CG-1063885 – Cumplimiento	Anexo 1	16/04/2025	23/06/2026
CG-1063885 – Prestaciones Sociales	Anexo 1	16/04/2025	23/12/2028
CG-1063885 – Estabilidad de la obra	Anexo 1	06/12/2025	16/12/2030
CG-1015328 – R Civil	Anexo 0	16/04/2025	16/12/2025
Según acta de inicio y modificación 1			
CG-1063885 – Cumplimiento	Anexo 2	07/05/2025	27/06/2026
CG-1063885 – Prestaciones Sociales	Anexo 2	07/05/2025	27/12/2028
CG-1063885 – Estabilidad de la obra	Anexo 2	27/12/2025	27/12/2030
CG-1015328 – R Civil	Anexo 1	16/04/2025	27/12/2025

8. Que en el periodo a cobrar el interventor certifica que el contratista de obra realizó y presentó los ensayos realizados en obra (si aplica), de acuerdo con los parámetros establecidos y normativa vigente y que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN MATERIAL	**NORMA**	**CUMPLIMIENTO**
DENSIDADES EN CAMPO CONO Y ARENA	INV – 161 - 13	CUMPLE
ENSAYO CONCRETO A LA FLEXIÓN	NTC-2871	CUMPLE

9. Dentro de la presenta acta no se realiza cobro del componente PGIO por lo que no se adjunta acta numérica pgio ni sus soportes, sin embargo, se resalta que si se implementaron las actividades asociadas a este componente dentro del periodo comprendido del 07/10/2025 al 06/11/2025.

10. La Secretaría de Infraestructura en calidad de supervisor del contrato de interventoría manifiesta que, dado que los contratistas de obra e interventoría avalan los numerales relacionados anteriormente, y es procedente suscribir la presente acta parcial.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

CONSORCIO PAVIMENTACION LC
R/L Carmen Sofia Valverde Torres
Contratista

CONSORCIO INTERCOMUNAS
R/L Jorge Andrés Narváez Barón
Interventoría

ANDRÉS FELIPE SIERRA PAYARES
Apoyo a la supervisión

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaría de Infraestructura

Elaboró: maría Mónica Hernández-directora de obra
Reviso: Kelly Arteaga-contratista sim
Khalil petro- contratista sim